

San Francisco y Capilla Tercera Orden

Puebla>>Tehuacán>>Tehuacán (211560001)



001447. San Francisco y Capilla Tercera Orden

1.-ANTECEDENTES

La iglesia de San Francisco, de acuerdo con el Códice Franciscano de 1569, formaba parte del ex-convento fundado en el siglo XVI. Según Betancourt, fue reedificada en 1666 a 1671. Está situada, junto con lo que resta del antiguo convento, en el barrio llamado El Alto, el más antiguo de la ciudad, en apoyo a la información de los cronistas. Se dice que los franciscanos se establecieron en Puebla recién fundada la población, en el sitio donde hoy existe la Concordia, aunque Veytia demuestra que desde un principio estuvieron en El Alto, pero no exactamente donde hoy se encuentra. A Francisco Becerra, arquitecto español, se le acredita el trazo de la cimentación de la Catedral de Puebla y sin seguridad, el coro de San Francisco, entre otras intervenciones. Es de mencionar que la bóveda del coro de la iglesia, cubría el tramo más grande intentado hasta entonces. Es necesario extenderse un poco más sobre las actividades evangelizadoras y constructoras de los frailes en el siglo XVI para comprender algunas características de este edificio. Citemos al historiador Pedro Rojas: "Habiéndose concedido a los franciscanos, dominicos y agustinos el privilegio de administrar a los indios la religión política españolas, su ministerio produce una alternación muy importante en el seno mismo de las poblaciones donde se asientan. Generalmente por iniciativa de los frailes y en ocasiones a petición de los indios, aquéllos edifican sus conventos en el centro de las congregaciones existentes. En menos de un siglo de desempeñar el encargo y bajo su dirección los nativos levantan unos doscientos ciclópeas, algunas veces pequeñas y delicadas y en algunos casos sólo respuesta a las necesidades más apremiantes, es indicio seguro de que en el sitio existía, antes de la llegada de los españoles, un pueblo de indios con sus adoratorios y su organización urbana; revela en que medida se habían desarrollado los indios libres y emprendedores, capaces de realizar grandes esfuerzos aun bajo la opresión y las calamidades que ésta les atrajo.

Los frailes ordenaban un amplio recinto para el convento y trazaban unas cuantas calles con el modelo de cuadrícula. Prevenían espacios para la

plaza y el cementerio y dejaban que a poco andar se extendieran las parcelas de los indios, a la vera de los caminos, que así en los alrededores se transformaban en callejuelas. En la inmensa mayoría de esos pueblos, el vigor increíble de frailes y de indios sumisos fraguó en las gigantescas estructuras de los conventos y tuvo menos cuidado para el resto de las congregaciones.

El convento poseía una serie de dependencias correspondientes a los modelos europeos y algunas más impuestas por la peculiar misión evangelizadora. La principal era el atrio y no el claustro, cosa ésta, americanísima, dado que las necesidades de los nuevos rebaños eran muy grandes y para atenderlas los frailes no se encerraban intramuros sino que desempeñaban en espacios abiertos las múltiples actividades que se impusieran en su ministerio.

Un convento debía tener surtidors de agua, atrio, capilla de indios, capillas posas, templo, claustro y gran huerto bardeado. Los cuatro primeros son elementos de inspiración local. Los restantes, secuela de las casas europeas de religiosos.

Si en los atrios y en todo lo relacionado con ellos los frailes hacen algo con acentuado sabor indiano, insólito en el desarrollo orgánico de la plástica occidental, no ocurre lo mismo en las demás partes de sus establecimientos. Los monasterios reproducen los modelos adoptados por la tradición centenaria de los benedictinos. El recinto debe comprender un templo unido a un claustro rodeado de crujías y éstas deben obedecer a muy concretas necesidades de la pequeña república religiosa que albergan. En una planta la sacristía, la sala de profundis, el refectorio, la cocina, las bodegas e incluso los macheros; en la otra planta las celdas ordinarias y la prioral, amén de ciertos lugares comunes como por ejemplo biblioteca o alguna gustosa loggia. A guisa de complemento de este mundo clausurado era necesaria una huerta protegida por altos muros, a la que había que guardar mediante perros y toros bravos.

Al levantar sus conventos las tres órdenes religiosas evangelizadoras se tomaron libertad para darles amplitud variable, cambiar la colocación del claustro al norte o al sur del templo y en caso como el de Huejutla, hasta

para romper la norma de situar el ábside hacia al oriente, cambiándolo hacia el sur; y en el de Tepeaca situándolo hacia el norte. ante la posibilidad de escapar a rígidas determinaciones, la decoración con mayor motivo se desarrolló un tanto a la manera popular combinando ingenuamente diseños góticos, mudéjares, renacentistas tempranos (sobre todo en la modalidad plateresca) y renacentistas clásicos. En este sentido, no hay unidad ornamental rigurosa, sólo la unidad del gusto popular.

El primer paso para la erección de un convento se daba de cuatro maneras: para evangelizar a los pueblos de indios que caían en encomienda de frailes o de laicos; a ruego de los propios indios para que los religiosos los adoctrinasen a moción de las autoridades para crear centros destinados a reducir a los naturales dispersos de un área y finalmente, por razones de estrategia, en zonas pobladas por tribus belicosas. En las primeras décadas de la dominación, la fundación o el sostenimiento de los conventos estuvieron limitados únicamente por una razón: la falta de monjes y en los últimos años del siglo XVI, por dos razones: una la disminución de los indios y consiguientemente la falta de recursos para sustentar a los religiosos, otra, la transferencia de los oficios al clero popular, que no necesitaba de claustros. Los capítulos periódicos que celebraban los guardianes de las provincias religiosas y tratar los problemas que se suscitaban, servían para disponer la apertura o la clausura de las casas.

Los establecimientos se fabricaban de manera provisional para llenar las funciones litúrgicas y las de habitación de los religiosos y ya sobre la marcha se construían los edificios definitivos. Algunos de éstos tardaron treinta, cuarenta y más años en terminarse.

La mayor parte de los templos son de una nave, con planta cuadrangular y ábside de planta trapezoidal, cuadrada o semicircular. Unos cuantos se proyectan en forma de basílica (Cuilapan, Quecholac, Tecali y Zacatlán) y otros pocos con plantas cruciformes (los más notables Tlaltelolco y Yuriría). En ninguno se deja de marcar la zona del crucero ni de hacer el coro hacia el imafrente. Los muros son siempre espesos y con tendencia a omitir los claros de luz, aligerados en pocas ocasiones mediante arquerías colocadas en las bandas laterales, hacia afuera por muros corridos (Coxitlahuaca, Oaxtepec, Tepeaca y Xochimilco).

Las cubiertas son de gruesa mampostería o bien de alfarje o de terrado. En los sotocoros y cubiertas cuando no se emplea la madera o la tosca bóveda de medio cañón se introduce la de crucería, en este caso dividiendo en tramos cuadrangulares espacio disponible.

En los templos de construcción muy tosca se procura que lo menos el presbiterio lleve alfaje o bóveda nervada para señalar la dignidad del lugar. Por lo general la nave desemboca abiertamente en el ábside y las dos zonas se separan por el rico arco toral y sus soportes especiales. En ciertos casos, no raros, la solución de continuidad se consigue a la manera de los primeros templos cristianos, haciendo desembocar la nave hacia una especie de portada del presbiterio, que entonces suele ser menos anchuroso que la otra parte.

Las dimensiones de estos recintos casi siempre son colosales, sobre todo si se toma en cuenta que eran para monasterios que contaban apenas con pocos monjes, de dos a seis, y una grey escasa en los días que se usaba el templo, puesto que los domingos y otros días festivos se aprovechaban los atrios y las capillas de indios. Sus dimensiones varían entre los 35 y 50 metros de fondo, entre los 10 y 16 de anchura y los 12 y 18 de elevación.

Los muros tienen un espesor aproximado de dos metros y las bóvedas, excepcionalmente, menos de un metro y cuarto.

Al exterior, frecuentemente aparecen erizados de almenas y hasta garitones coronando los estribos que refuerzan a las paredes y unas cuantas veces el sólido y militar aspecto se hace más imponente por los pasos de ronda que circundan el edificio o por lo menos guardan el frente. No presentan este aspecto los edificios construidos en lugares donde no se temía la rebelión de los indios. Una o dos esbeltas torrecillas de tipo campanil medieval italiano suelen colocarse a los lados del frente y en algunos lugares se construyen en vez de ellas grandes torres únicas, no menos medievales, de amplísimos y sórdidos recintos interiores.

2.-HISTORIA

Después de establecerse los franciscanos en Puebla, recién fundada esta población, comenzaron, en 1535, su convento primitivo. Motolinía participó en la fundación del nuevo pueblo en 1530, tomando parte en la dirección de los trabajos en el convento. El edificio actual no pertenece a estos trabajos, ya que por pobreza de la orden, para 1550 ya estaban edificándose el gran templo, que sigue la forma y descripción de todos los conventuales del siglo XVI. Según Toussaint, en 1551 se detuvieron los trabajos de construcción del convento, ya en proceso. Según Kubler, en 1558 el convento no estaba terminado y el templo no se había comenzado a pesar de que la Corona había concedido 2,500 pesos para los gastos de su construcción. Toussaint y Kubler coinciden en que la iglesia fue terminada finalmente bajo el provincianato y dirección de Fray Miguel Navarro entre 1567 y 1570. Lizana sostiene que Fray Antonio Torancón construyó gran parte del convento (Kubler) y que en 1585 el convento tenía dos claustros, de dos pisos cada uno. Poco se sabe de ellos. Seguramente pasaron por las mismas vicisitudes de sus compañeros de Nueva España; pero todavía en el siglo XIX se conservaban, en sus muros, restos de pinturas murales. En 1597, el escultor Adrián Sustes, quién esculpió la sillería del coro de la vieja catedral de México, talló en unión de Andrés Pablo un retablo para el templo. Es ésta una de las quince iglesias de la segunda mitad del siglo XVI que estaban totalmente cubiertas por bóvedas, construidas después de 1558 y antes de 1570. En 1631 quedaron concluidas la sacristía y la gran estancia que la precede; el campanario antiguo, de dos cuerpos y un remate, se terminó en 1672, aunque en 1696 todavía se hicieron algunas obras al edificio, como consta en la inscripción que se conserva en la torre central. Con fecha 31 de septiembre de 1933, fue declarada monumento histórico.

3.-EMPLAZAMIENTO

Se encuentra situado al oriente de la ciudad, en las faldas de los cerros de Loreto y Guadalupe, en el barrio más antiguo de la ciudad, llamado El Alto. Se llega por el puente que conduce al Paseo Viejo, hoy llamado Hidalgo. Actualmente, la zona, dentro de un inmenso parque, aloja comercios,

fondas -de gran tradición- y casas habitación de clase media. En el espacioso atrio se llevan a efecto las ferias conmemorativas del municipio y la venta de artesanías de la región.

4.-DESCRIPCION ARQUITECTONICA

La iglesia está formada por una sola nave longitudinal de 60 metros por 13 de ancho, rematada por un ábside. De ahí que su relación de proporciones es de 1:4.5. La nave está dividida por arcos perpiaños, en cuatro tramos más el ábside; la principal puerta de acceso al templo está ubicada en el eje longitudinal de la nave; la porciúncula al norte está situada en el segundo tramo a partir del acceso y es esta porciúncula por la que hay más afluencia. Los dos tramos anteriores al presbiterio alojan una arquería de cantera; dos de los arcos llevan a las capillas principales y uno más a una pequeña. En uno de los arcos se aprecia un corte que indica seguramente la posibilidad de establecer, en época posterior, una comunicación más importante con la capilla mayor. Los arcos perpiaños se apoyan en ménsulas de cantera; en el tramo anterior al ábside el tipo de apoyo consiste en pilastras con medias columnas adosadas para formar el arco triunfal. De la misma manera está apoyado el sotocoro. A lo largo de los muros laterales corren impostas que unen ménsulas y pilastras. Las cubiertas están resueltas con bóvedas de crucería con nervaduras de yeso, por lo cual no funcionan como elementos estructurales sino como mero elemento de ornamentación. Las nevaduras de las bóvedas no tienen la misma disposición, el ábside está cubierto por una bóveda de media concha. En el sotocoro, la cubierta es una bóveda de arista sobre un arco rebajado. La iluminación se logra por medio de ventanas rectangulares colocadas en el eje de los tímpanos de los lunetos. La ventana del coro es mixtilínea. La estructura consiste en muros de carga, contrafuertes, arcos torales y cubiertas de bóveda de crucería separadas por arcos perpiaños. El grueso de los muros en total es de 3.30 m., por lo tanto la relación de muro a claro es de 1:4 -una de las más altas- lo que hace de esta iglesia una de las más esbeltas. Los gruesos muros de los conventos del siglo XVI podían ocultar angostos pasillos; en el caso de esta iglesia un pasillo que corre por el muro del presbiterio permitía al clero entrar a éste por la parte posterior. Las bóvedas se elevan por encima de los remates de los muros de carga y resultan más ligeras que las hechas anteriormente. El altar principal data del siglo XIX y está formado por cuatro grandes columnas

sobre pedestales de fuste estriado y capiteles compuestos que sostienen un entablamento quebrado. Las secciones de entablamento están rematadas por medallones con medio relieves de santos y coronados por ánforas neoclásicas. En la parte superior del altar está colocada una pintura oval de San Francisco recibiendo los estigmas. Flanquean el altar dos pares de pilastras de fuste estriado y capitel compuesto. Al lado norte de la nave se encuentran tres capillas; por el lado izquierdo del sotocoro se accede, a la primera de ellas, a través de un arco de medio punto sobre jambas talladas en el intradós y rosas de Castilla en el arco. La planta de esta capilla es de una sola nave, con tres tramos rematados por muro testero y dividido por arcos perpiaños. El coro está situado sobre un pequeño balcón de reciente construcción. El corto transepto está cubierto por una cúpula hemisférica sobre pechinas y dos bóvedas de cañón corrido que cubren los dos pequeños brazos. El presbiterio, cubierto con bóveda de cañón con lunetos, se ilumina a través de cuatro ventanas de forma rectangular, situadas en la cúpula. La estructura se conforma a base de muros de carga, bóvedas y arcos torales y perpiaños. Está decorada con un retablo barroco salomónico con fustes adornados con motivos fitomorfos y capiteles compuestos. El retablo contiene pinturas al óleo y dos imágenes de bulto en madera, alojadas en nichos. Cruzando la nave mayor, frente a la portada de esta capilla hay otra similar que conduce a un altar. En el tercer entre-eje de la izquierda se encuentra la capilla de San Juan, que originalmente no tenía acceso por la iglesia sino por el atrio lateral. Muy probablemente fue una capilla abierta. Su planta es rectangular, conformada por seis espacios cuadrados, separados por pilares que sostienen los arcos y techados con bóvedas de arista. La iluminación la proporcionan ventanas rectangulares abiertas hacia el atrio.

La tercera capilla, construida hacia 1665, también está adosada a la fachada norte y abre su puerta, en el tramo del presbiterio, frente a la antesacristía. Su planta es cruciforme de una sola nave, con seis entre-ejes más un camarín. En el primer entre-eje se encuentra el coro; en el quinto, el crucero y en el sexto el presbiterio rematado por un muro testero en trapecio, con una bóveda que forma el camarín. Las pilastras refuerzan a los muros y soportan a los arcos perpiaños que dividen los entre-ejes. En el tramo correspondiente al coro la nave está cubierta por una cúpula sobre falsas pechinas. Bóvedas de cañón con lunetos cubren los tramos subsiguientes, excepto el del crucero que queda cubierto por una cúpula sobre tambor con ventanas que se desplanta sobre falsas pechinas. En esta capilla se conserva el cuerpo del beato Sebastián de Aparicio y se

encuentra un retablo posiblemente churrigueresco con pilastras estípites, adornadas todas con foliación. El retablo tiene pinturas al óleo y nichos con imágenes de bulto exentas, policromadas. En la parte central del retablo un gran dosel en talla de madera que cubre un escudo-nicho de águila bicéfala de la casa de Austria, que guarda la imagen de San José. En esta capilla estaba la famosa Virgen llamada "La Conquistadora" pues se dice que la trajo Hernán Cortés. En relación con la arquitectura de esta capilla y de la primera de que hicimos mención, puede decirse que son características del tipo implantado en el siglo XVII. Conviene citar una vez más al criterio de Pedro Rojas: "Las expresiones más populares mexicanas del recinto eclesiástico, son la parroquia como especie mayor y la capilla como menor. La primera es equivalente de la catedral, como centro religioso de una circunscripción urbana y la segunda en muchos casos es una dependencia de la primera. La capilla ciertamente puede construirse anexa a una parroquia como también a un templo conventual comunicándose directamente una con otra. También puede construirse por separado dentro de los terrenos asignados a una parroquia o a un conjunto conventual y finalmente en un lugar alejado de cualquiera de estos dos. Los donantes o patronos abundan, bien se trate de comunidades populares, cofradías o simples particulares, y si con sus aportaciones se hacen obras mayores con mayor razón capillas y sus dotaciones de objetos litúrgicos.

La iglesia parroquial mexicana define su tipo y afina sus rasgos desde el siglo XVII. La planta favorita es de cruz latina y le sigue en orden de preferencia la rectangular; excepcionalmente se realizan fábricas de tres naves (parroquias de Orizaba y de Dolores Hidalgo). Las poblaciones de Cholula y Tepoztlán, siendo prolongaciones de las prehispánicas originales, a partir de los núcleos conventuales construyen capillas para cada barrio, a veces pequeñas pero con todos los elementos; plantita de cruz latina, ábside, coro, portada de estructura arquitectónica, una o dos torres y cúpula, además de decorosos colaterales, pinturas sagradas y mobiliario".

Romero de Terreros dice: "A partir del segundo tercio del siglo XVII, las iglesias, conventuales o nó, grandes o pequeñas, que se erigieron por todos los ámbitos del país, ya lo fueron sobre planta de cruz latina, con cúpula en el crucero, y de construcción francamente barroca".

El cuerpo masivo de la nave destaca tras los cuerpos de las capillas, animados con el ritmo de los contrafuertes y vanos, lo cual, dada la perspectiva que permite la amplitud del parque y atrio, ofrece un aspecto de gran dinamismo. La torre del campanario destaca sobre estos cuerpos horizontales por su gran verticalidad. La fachada principal permite apreciar el esquema característico de siglo XVI, sobre el que se impuso la alta portada barroca, agregándose adicionalmente el cuerpo de la torre. La portada se encuentra al centro, enmarcada por dos secciones ochavadas que son las caras interiores de contrafuertes esquinados. El paramento de los muros está recubierto de cerámica policromada. La portada se compone de tres cuerpos y remate. El primero aloja el acceso principal, formado por arco de medio punto y jambas con tableros. En los flancos, dos grandes pilastras estípites descansan sobre pedestales exornados. Los estípites muy ricos en molduraciones. La dovela clave es el escudo de la orden franciscana. Sobre el arco se abre un nicho con molduraciones mixtilíneas, que aloja la imagen de San Antonio en cantera. Sobre el primer cuerpo hay remates de cerámica poblana. En el segundo cuerpo destacan cuatro pilastras estípites sostenidas por pedestales, de fuste estriado, con medios relieves de santos en los cubos de los estípites, las dos exteriores alineadas con las interiores. En el eje central, y en medio relieve, la imagen de San Francisco recibiendo los estigmas. Flanquean este medio relieve dos nichos con imágenes de bulto de cantera. Rompiendo el entablamiento mixtilíneo de este segundo cuerpo se abre la ventana del coro, rehundida y también mixtilínea. El tercer cuerpo se forma también por pilastras estípites, alineadas con las de abajo, y apoyadas en ménsula las internas, con fustes estriados y capiteles corintios que hacen marco a tres nichos mixtilíneos, con imágenes de bulto en cantera; la de en medio de San José. El remate está formado por dos estípites que enmarcan un nicho mixtilíneo que guarda la imagen de bulto en cantera de la Purísima Concepción. A los lados de los estípites dos cartelas, con el escudo de la orden y el otro con la leyenda: "Jesus Hominu Salvatur". Sobre un remate mixtilíneo la imagen en cantera de un arcángel y a los lados dos leones androcéfalos que sostienen carteles, y en los extremos cartelas, y en los extremos del remate dos cartelas con escudos de la orden franciscana. Para la mejor comprensión de esta portada, citaremos de nuevo a Pedro Rojas: "En el proceso histórico que se desarrolla en el correr de los siglos XVII y XVIII y durante los cuales se consolidan el régimen colonial y las drásticas divisiones de clases sociales, el barroco se presta a maravilla para expresar esas condiciones de vida. Inalterables los estamentos, asumen toda iniciativa las clases privilegiadas; el clero y los hombres de fortuna hacen gala del poder con los valores del honor, de la riqueza y del arte. Al

beato, a la ostentación responden los amplios y expresivos recursos del barroco y se adoptan tal y como se abordan en general a la vida, por lo más ostensible o representativo, sin preocupaciones de fondo. De otra manera no se explica que participando en los vuelos del barroco los hombres de la Nueva España hayan respetado las fórmulas arquitectónicas básicas del renacimiento, y de más atrás, y se hayan dedicado a transformar únicamente las partes de mayor exposición. Coincide con la manera de vivir toda, de una sociedad cimentada en el trabajo de un gran número de esclavos negros, de castas serviles y de indios tributarios, toda esta gente sustentada en un régimen sin perspectivas de ningún género y explotada por una minoría blanca dueña de vidas y haciendas y lo que es más del presente y del futuro. El barroco colonial es la expresión de un lucimiento cifrado en la vanidad en la aplicación de grandes energías al afianzamiento del prestigio mundano y sobre todo, a los medios disponibles para eternizar las posiciones privilegiadas en el más allá religioso. Los estratos populares no se libran de esos destinos, puesto que es aquello que tienen que crear para atender a sus propias necesidades se desliza algo de esa manera de ser y arraiga en ellas de modo popular, y esto ocurre porque ellas hacen la parte obrera de muchas de las cosas e incluso por natural simbiosis.

Toda una cosmovisión, un régimen social y una tendencia histórica se cristalizan de la manera más indicativa en las portadas y los retablos de las iglesias de los siglos XVII y XVIII. Los maestros crean sucesivos modelos bajo el acicate de exigencias virtuosistas. Lo virtual va supliendo a lo racional. ¿De qué otra manera puede interpretarse una portada como la del templo del real de minas de Zimapan: Dos caminos tienen para realizarlo: el de las formas arquitectónica y el del tratamiento litúrgico de las composiciones. Creen siempre que están haciendo obra moderna y no cesan hasta que la reacción academista los sacude y los barre expresándose con horror de sus fantasías. Nunca olvidan los símbolos religiosos de la imaginería, aunque los sometan a subordinaciones y supresiones impuestas por el afán de hacer apoteosis de los cuerpos, de los adornos esteticistas. En el ámbito español de la Colonia, la historia de las portadas barrocas se inicia con la introducción del estilo llamado postherreriano y se continúa con la evolución que va rebuscando progresivamente en las potencialidades de las formas hasta ir a dar en el estilo de Rivera y los Churriguera. Por los caminos del barroco se tiende a lograr una lujuriosa combinación de viejos y nuevos motivos ornamentales que por igual llegan a abarcar los del Renacimiento y los del rococó. Y tras del agotamiento de posibilidades tan

ensanchadas, viene el derrumbe y la salida por el neoclasicismo. El recorrido, conforme se desglosa en modalidades, adquiere características regionales y aún las personales de celebridades en el oficio. Empero, lo dominante en el trayecto creativo es que se mantiene una especie de emulación dentro de la similitud, entre las portadas y los retablos, tan importante que cuando no se llega al extremo de la asimilación casi completa que se registra por ejemplo, bajo los dictados de la modalidad churrigueresca, por lo menos produce aproximaciones de la índole de las portadas con relieve central que se inspiraron en los retablos de ascendencia goticoplateresca. Al contrario de lo que se registra en la evolución del retablo, la portada refleja con más constancia el paso de los estilos. Su punto de partida es la estructura clasicista del arco de triunfo romano y si se quiere ver más escuetamente, de la composición de columnas y entablamento que es propia del pórtico griego. Su desarrollo se cifra en la violación de los cánones clásicos y en la hibridación con otros estilos, siempre en pos de riqueza, efectismo y movimiento. Mucho se ha dicho acerca del incremento de las libertades barrocas que exacerbadas llegan a delirios de plasticidad. Nada más exacto.

Flanqueando la fachada principal pétreo, hay varios recuadros en talavera poblana, con motivos florales. La torre, está formada por tres cuerpos, de planta cuadrangular los dos primeros y octagonal el último. En los primeros destacan las pilastras estriadas que enmarcan los vanos con arcos de medio punto; el primer cuerpo en su lado frontal tiene dos balcones semicirculares volados con barandales de hierro forjado. El tercero de planta octagonal y flanqueado en sus aristas por pilastras estriadas, vanos con arcos de medio punto y rematado con un cupulilla en gajos; corona esta torre herrería forjada por una rosa de los vientos y una cruz. Es interesante citar aquí lo que Pedro Rojas escribe sobre las torres de las iglesias: "Muy útiles para la vigilancia en los primeros tiempos de la Colonia, las torres de tipo campanil medieval construidas en el ámbito de los indios, andando el tiempo se convirtieron en triunfales campanarios.

En el ámbito español de la Colonia las medievales torres de los primeros decenios desaparecen dando cabida a las estructuras de tipo moderno, herrerianas, barrocas o neoclásicas. Compuestas por cubos casi ciegos y por campanarios de múltiples ojos, con estas características son un factor muy importante de la estabilidad de los mofrontes de los templos y se desarrollan simultáneamente como parte de las estructuras, como



campanarios para más y más timbres y como motivos de suntuosidad. Se aprovechan para enfatizar la creciente altura barroca de los recintos, de los accesos de las portadas y de los piñones que suelen rematar a las fachadas. Con las cúpulas o semicúpulas que junto con ellas vienen a ser imprescindibles, se forman tríos de apuntamientos, de expresiones de ascensionalidad. Todas esas funciones se llenan con perfección en los templos del clero secular y no tanto en los de otros orígenes puesto que aquellos edificios se conciben en redondo, como obras autónomas, y en cambio en los templos anexos a los conventos de varones o de mujeres las estructuras se supeditan a las necesidades particulares de los mismos y tienen que integrarse y equilibrarse con ellas. Los templos a cargo llevan los imafrontes paralelos a los frentes de las casas de retiro mientras que los pertenecientes a monjas en general carecen del imafronte y corten paralelos a una de las alas del edificios dando a la calle el otro de sus costados. Por consecuencia los templos de la primera clase generalmente llevan una o dos torres y los de la segunda, uno o ninguna, aquélla dispuesta a los pies del templo y al lado de la calle.

La función del campanario fue extraordinaria. Y es que si hubo algo intenso durante la Colonia, al grado de supervivir hasta nuestros días como costumbre provinciana, es el gusto por las celebraciones ruidosas. El tañer de esquilas y esquilonas, de campanas mayores, menores y de queda, de las indicadas para cada caso y de todas con ser posible, doblando solemnes o repicando al vuelo, era y sigue siendo como una voz de la conciencia pública. Los campanarios de la época barroca tienden a crecer y a engalanarse descollando sobre los caseríos, más arriba de las cúpulas, con uno, dos y hasta tres cuerpos afianzados en los cubos. Estos últimos se elevan hasta el nivel de las bóvedas de los templos de que forman parte. Mantienen durante cerca de dos siglos una barroca y parsimoniosa fastuosidad que afecta a sus estructuras y ornamentos. La fórmula de los campanarios barrocos reinó en el país quedando al margen solamente la generalidad de las iglesias yucatecas y los casos especiales de capillas modestas en otras partes. La concepción de los campanarios que forman torres a los lados de los templos, sólo fue contradicha por las dificultades prácticas de su construcción. Generalmente son lo último que se hace y suelen prepararse los cubos en que se han de asentar sin que por eso lleguen a construirse, o bien construyéndose solamente uno.

El agotamiento de los recursos necesarios para terminar las obras de los templos fue la causa general de que esas partes aparecieran tardíamente o no llegaran a aparecer y esto tiene su importancia, puesto que, cuando se emprenden, su ejecución ya no se concibe de acuerdo con el estilo dominante en el resto de los edificios, sino que se desea que concuerde con los gustos sobrevivientes. Se logra de este modo poner toques de actualidad a los edificios antiguos aunque se pierde la unidad estilística de los conjuntos.

Las formas estructurales que en general se siguen son cinco por lo que se refiere a la sección del cubo. La cuadrada, establecida ejemplarmente por la catedral poblana; la cuadrada con esquinas rebajadas, muy caracterizada por las de la catedral de Zacatecas; la cuadrangular representada por la de México la octogonal ejemplificada por la basílica de Guadalupe del Tepeyac y la de cuadrado con semicírculos centrados a los lados según es la del santuario de Ocotlán. Por lo demás los cubos generalmente se desarrollan lisos hasta la cornisa y por excepción, cortados por molduras que hacen juego con las horizontales de las portadas.

Las estructuras de los campanarios obedecen a varios diseños, pero sólo uno de ellos puede considerarse representativo de la torre mexicana. Está compuesto por un primer cuerpo de sección cuadrado del que se pasa a un segundo cuerpo de sección octogonal y luego a un tercero de sección circular. Con estos pasos los arquitectos logran un buen efecto de apuntamiento a través de distintos volúmenes geométricos. Otras fórmulas son la del paralelepípedo rematado por un chapitel, según se hicieron las torres de la catedral poblana, y la de un prisma octogonal seguido también de chapitel.

Lo más frecuente en la composición de las portaditas que se imponen a los vanos es el empleo de los órdenes en sus modalidades indianas.

En general las portaditas se componen mediante un plinto o zócalo que se anima dividiéndolo en fajas horizontales y verticales las que alternativamente se rehunden y se resaltan, repitiendo en alguna medida ese movimiento en la zona del entablamento.

Para llenar las funciones de soportes, bien que sean estos exentos o adosados a las estructuras, se emplean de tipo toscano, corintio con estrías ondulantes, salomónico o de estípite. La adopción de los dos primeros es muy general y no así la del tercero que sólo se ejemplifica en el templo de San Juan de Dios de la ciudad de México, no la del salomónico que aparece solamente en iglesitas del área poblana tales como Tonantzintla y San Francisco Acatepec. El tipo más depurado en este orden de cosas es el postherreriano representado por la catedral de Puebla.

La portada lateral del templo merece una mención aparte. Se trata de la puerta norte, que en los conventos franciscanos adquiere un significado especial y recibe el nombre de Porcincula. Sobre la de este edificio dice Pedro Rojas: "Un tipo de portada muy goticista es el que se peralta extraordinariamente, primero mediante la descripción de dos grandes rectángulos, uno de ellos para enmarcar la puerta, y después por una moldura que remite al apuntado hastial propio de ese estilo. De esta especie es la portada lateral del templo de San Francisco de Puebla". La puerta se cierra con un arco rebajado apoyado en impostas sobre jambas tableradas, con escudos de la orden franciscana a los lados, pilastras también tableradas y con un segmento estriado, rematadas por una cornisa. El segundo cuerpo con un nicho con arco de medio punto que contiene una cruz exornada, las jambas también están exornadas, y en los extremos pilastras cuya decoración de la vuelta bajo la imposta, en el tercer cuerpo un frontón agudo flanqueado por dos columnas salomónicas; en la parte de enmedio un escudo en bajorrelieve. La portada de la capilla de San Juan está enmarcada en ladrillo rojo haciendo petatillo, y flanqueado por dos ventanas con emplomados y rejas de hierro forjado, la cornisa con remates piramidales y en la parte del centro una custodia en argamasa rematada con roleos con adornos vegetales y angelillos, coronada por una imagen en cantera; del lado izquierdo una espadaña formada por dos pilares y un arco de medio punto con adornos en argamasa. Sobre los recubrimientos de cerámica en la fachada principal es pertinente citar a Romero de Terreros: "Modalidad muy especial del churriguera mexicano, principalmente en Puebla y su comarca, lo constituyen los edificios coloniales que están revestidos, en todo o en parte, con azulejos. El uso de estas losetas de cerámica, en nuestro país, no es anterior a la segunda mitad del siglo XVII; y hay prueba documental de



que muchos edificios antiguos fueron cubiertos con ellos a mediados del siglo XVIII".

5.-BIBLIOGRAFIA

CERVANTES, Enrique A.

Monografía del Municipio de Tehuacán.

Ed. Talleres gráficos de la Nación.

México, 1926.

(Memorias de la Sociedad Antonio Alzate No. 45)

DE LA HOZ FERREZ, Mariela.

Análisis comparativo y criterios de restauración del vano y su cerramiento en la construcción conventual franciscana del siglo XVI en el estado de Puebla.

Tesis para grado de maestría en restauración, INAH-SEP.

México, 1983.

GARCIA CUBAS, Antonio.

Diccionario geográfico, histórico y biográfico de los Estados Unidos Mexicanos.

Ed. Oficina tipográfica de la Secretaría de Fomento.

México, 1888-

V volúmenes.

FERRER GAMBOA, Jesus.

Tehuacán, su pasado, su presente y su futuro.

s./e.



México, 1962.

KUBLER, George.

Arquitectura Mexicana del Siglo XVI.

1º Ed. en español, Ed. Fondo de Cultura Económica.

México, 1983.

LEICHTE, Hugo.

Las Calles de Puebla.

Ed. Imprenta A. Mijares y Hno.,

México, 1934.

MC ANDREW, John.

The Open-air churches of sixteenth century, México.

Ed. Harvard University Press.

Cambridge, Massachusetts. 1965.

MURILLO, Gerardo.

Iglesias de México. Tipos Poblanos.

Ed. Secretaría de Hacienda.

México, 1925.

NIETO, Vicente.

Descripción y plano de la Provincia de Tehuacán de las Granadas, 1791.

Ed. Centro de Estudios Históricos de Puebla.

Puebla, 1960.

(Col. Guías y fuentes de historia regional. N.º. 15



PALACIOS, Enrique Juan.

Puebla, su territorio y sus habitantes.

Ed. Departamento de talleres gráficos de la secretaría de fomento.

México, 1917.

PAREDES COLIN, Joaquín.

El Distrito de Tehuacán. Breve relación de su historia, censo, monumentos arqueológicos, datos estadísticos, geológicos y etnográficos, publicado en ocasión del primer centenario de la Independencia Nacional.

Ed. Tipográfica comercial Don Bosco.

México, 1960.

PAREDES COLIN, Joaquín.

Apuntes históricos de Tehuacán.

S./e.

México, 1953.

PEÑAFIEL, Antonio.

Ciudades coloniales y capitales de la República Mexicana. Las cinco ciudades coloniales de Puebla, Cholula, Huejotzingo, Tepeaca, Atlixco y Tehuacán.

Ed. Imprenta y fototipia de la Secretaría de Fomento.

México, 1914.

PEÑAFIEL, Antonio.

Nombres Geográficos de México.

Ed. Oficina tipográfica de la Secretaría de Fomento.

México, 1885.



ROJAS, Pedro.

Historia General del Arte Mexicano. Epoca Colonial.

Ed. Hermes,

México, 1963.

ROMERO DE TERREROS, Manuel

El arte en México durante el Virreinato.

Ed. Porrúa.

México, 1951

TOUSSAINT, Manuel.

Arte Colonial en México.

2º Ed. Ed. Imprenta Universitaria, UNAM.

México, 1962.

(Col. Instituto de Investigaciones Estéticas).

VARIOS.

Enciclopedia de México.

México, 1977.

XII Volúmenes.

VARIOS.

Edificios coloniales, artísticos e históricos que han sido declarados monumentos.

Ed. Instituto Nacional de Antropología e Historia.

México, 1939.



VARIOS.

Diccionario Porrúa de historia, biografía y geografía de México.

Ed. Porrúa.

México, 1964.

Elaboró: Lourdes Martínez Cantú

1983